



Galería Digital 50 Años Facultad de Ciencias y Educación

Una Mirada a la Enseñanza de la Historia desde los Contenidos Curriculares del Curso 802 del Colegio Villas del Progreso.

A Look at the Teaching of History from the Curricular Contents of the 802 Course at Colegio Villas del Progreso.

Edie de Jesús Gómez Marrugo

Magister en Educación - Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá-Colombia

Profesor adscrito a la SED Bogotá

eddgomez@udistrital.edu.co

Resumen

Enfatizar en la enseñanza de la historia como asignatura en Ciencias Sociales, desde la memoria histórica, el pensamiento crítico y la identidad nacional, entendidos como ejes transversales del estudio del fenómeno social, es el objetivo del presente artículo que recoge algunos de los planteamientos expuestos en la ponencia presentada en el Primer Congreso Colombiano y Encuentro Latinoamericano de Educación en Ciencias Sociales, llevado a cabo en el año 2020 en modalidad virtual.

Además, se presentan los resultados del análisis de contenidos de la malla curricular de Ciencias Sociales del grado octavo del Colegio Villas del Progreso, en la ciudad de Bogotá, a partir de la aplicación de un instrumento de evaluación a 25 estudiantes del curso 802 de la misma institución que permitiera medir los aprendizajes de dichos contenidos. Los resultados de la prueba permitieron identificar una serie de dificultades y fortalezas en los estudiantes con relación a sus aprendizajes de historia, así como la desconexión entre pensamiento histórico con otros campos sociales y la complejidad de la temática por el carácter técnico bajo el cual se plantean los temas.

Como categorías de análisis se exploran la memoria histórica, el pensamiento crítico y la identidad nacional, a partir de fuentes secundarias que posibilitaron un acercamiento a su comprensión a través del análisis de la enseñanza de la historia como asignatura en correlación con otras ciencias sociales, resaltando la validez de las memorias individual y colectiva para la recuperación del pasado reciente, que posibilite su comprensión y a su vez, establecer trayectorias a futuro. Se indica que, en este proceso la escuela desempeña una función relevante, si se generan los espacios para que los estudiantes se reconozcan como sujetos históricos desde la interpretación de su realidad individual y contextual.

Palabras clave: : historia, memoria histórica, pensamiento crítico, identidad nacional y enseñanza.



Abstract

Emphasizing the teaching of history as a subject in Social Sciences, from historical memory, critical thinking and national identity, understood as transversal axes of the study of the social phenomenon, is the objective of this article, that collects some of the approaches presented in the presentation at the First Colombian Congress and Latin American Meeting on Education in Social Sciences, held in 2020 in virtual mode.

In addition, the results of the content analysis of the Social Sciences curriculum for eighth grade at Villas del Progreso School located in the city of Bogotá are presented, based on the application of an assessment instrument to 25 students of course 802 of the same institution that allowed the measurement of the learning of said contents. The results of the test allowed the identification of a series of difficulties and strengths in the students in relation to their learning of history, as well as the disconnection between historical thought and other social fields and the complexity of the subject matter due to the technical nature under which the topics are presented.

The categories of analysis explored are historical memory, critical thinking and national identity, based on secondary sources that allowed an approach to their understanding through the analysis of the teaching of history as a subject in promotion with other social sciences, highlighting the validity of individual and collective memories for the recovery of the recent past, which enables futures trajectories. It is indicated that, in this process, the school plays a relevant role, if spaces are generated for students to recognize themselves as historical subjects from the interpretation of their individual and contextual reality.

Keywords: history, historical memory, critical thinking, national identity, and teaching.

Introducción

La observación de los contenidos de historia que se enseñan en el área de ciencias sociales se constituye en un compromiso social, particularmente de parte del enseñante y las instituciones que regulan la educación en Colombia. Las orientaciones establecidas mediante los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales ([MEN](#), 2002) sobre su enseñanza, desafían las prácticas del maestro en el aula y tensionan las relaciones que se construyen con los estudiantes al considerarse como sujetos históricos ([CAEHC](#), 2022) y ciudadanos en proceso de formación permanente. Adicional a esto, la vigencia de la legislación que restablece como obligatoria la enseñanza de Historia de Colombia como disciplina integrada al área de ciencias sociales (Ley 1874 de 2017), se convierte en una provocación intencionada para explorar la memoria histórica como uno de los elementos que la constituye y construir el objeto de estudio histórico en conexión entre maestros, estudiantes y contexto de relaciones.

Historia y Ciencias Sociales se corresponden, no tanto desde el conocimiento disciplinar, sino en su objetivo de aportar al crecimiento y a la formación de los escolares ([Arias y Amador](#), 2024). Dichas disciplinas convergen en la reflexión social en perspectivas distintas con acciones que involucran a los participantes en el estudio del hecho histórico conscientes de conocerlo y convencidos de aportar cambios ([Ospina, et al.](#), 2021) a su transformación. De modo que, los contenidos de estudio en el currículo se disponen acorde con el grado de entendimiento de los estudiantes en función del desarrollo de competencias académicas y generar interés por la asignatura correspondiente. El problema que se pretende dilucidar en este artículo es la pertinencia de pensar los

contenidos de historia en relación con las ciencias sociales y sus posibles efectos en los aprendizajes de los estudiantes.

La metodología que se utilizó para la exploración de las fuentes seleccionadas es de corte cualitativo, específicamente la revisión documental. El enfoque cualitativo, es inductivo, humanista y holístico ([Taylor y Bogdan](#), 1987), por lo tanto, es adecuado para la investigación en educación debido a su carácter social. Respecto a la revisión documental, esta permite recopilar, revisar, analizar, seleccionar y extraer datos de fuentes variadas, sobre un asunto específico, con el objeto de conocerlo y comprenderlo a profundidad ([Hurtado](#), 2000). Los documentos escogidos (libros, capítulos de libros, artículos de revistas indexadas y documentos de prensa, decretos y leyes) obedecen a los criterios de búsqueda relacionados con educación y/o enseñanza de la historia. Para la aplicación del instrumento de evaluación se empleó un formulario de Google compuesto por 15 preguntas que constan de un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales se debe seleccionar solo una. Este test se aplicó de manera virtual debido a la situación de la pandemia y se dieron treinta minutos para su realización.

Entre las conclusiones del estudio se observa que, sobre historia y ciencias sociales se orientan saberes escolares, no se abordan problemáticas de las asignaturas que desafían el crecimiento y la formación de los estudiantes en perspectiva social. El resultado de los aprendizajes de los estudiantes indica que comprenden parcialmente los contenidos de estudio, no se da cuenta de gran parte de las características intrínsecas en ellos para establecer relación con otros conceptos y campos sociales. El estudio de la historia es una oportunidad para com-



prendernos como sociedad desentrañando el pasado, vivir responsablemente en el presente y proyectarnos intencionadamente hacia el futuro.

1. Desarrollo

1.1 La Historia: contenidos, orden y metodología

La enseñanza de la Historia como asignatura ha venido siendo nuevamente tema de discusión en la sociedad colombiana en los últimos años y, parte de la respuesta fue la aprobación de la Ley que “restablece la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia” (Ley 1874, 2017, Artículo 1), cuyos objetivos se pueden sintetizar en: memoria histórica, pensamiento crítico e identidad nacional.

Para la consecución de dichos objetivos el trabajo es liderado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que realiza un proceso de diagnóstico a través de la recopilación de experiencias pedagógicas de maestros y maestras de Ciencias Sociales de distintas regiones del país (contenidos, metodologías, pertinencia y relación entre ellos), para presentar la sistematización obtenida a la Comisión Asesora del Ministerio, que sería la encargada de producir las recomendaciones generales para definir los nuevos lineamientos que orienten la enseñanza de Ciencias Sociales e Historia en el país. Entre los hallazgos encontrados en los documentos de sistematización de las mesas de trabajo en el diagnóstico levantado se priorizó en los tres objetivos ya mencionados ([UPN](#), 2019).

En la revisión documental se encuentra que, autores como Delgado y Estepa, consideran que la memoria histórica es un ex-

celente medio para trabajar con los estudiantes la Historia (2015). Asimismo, en el diagnóstico se propone entre otros: la incorporación del territorio; el acercamiento a las memorias subalternas, es decir, a las voces de las minorías que piden un espacio en los nuevos relatos de la memoria; el conflicto armado, los problemas reales del contexto (la tierra); la historia del barrio. Son diferentes las estrategias que se plantean alrededor de este objetivo, como: las experiencias significativas relacionadas con la lúdica; el aula como escenario de aprendizaje, las fuentes históricas, la oralidad, incorporación de las TIC a los aprendizajes, proyectos de aula, etc. La pertinencia de los contenidos en lo que concierne a la memoria histórica se justifica porque podría generar transformación social, trabajo en red, enseñar para combatir el olvido, reconocer las historias invisibilizadas, cuestionar la sociedad que se desea construir. Y, es importante porque involucra las emociones y experiencias personales, y colectivas, es una contraparte emocional del conocimiento histórico ([Alegria](#), 2023).

En el pensamiento crítico como segundo objetivo, es pertinente establecer vínculos entre lo general y lo particular, análisis de casos y dar valor a las fuentes orales. Para este caso, en lo metodológico se resalta la investigación-acción; la contrastación de fuentes históricas, los análisis de discursos, el trabajo con familias y abuelos. La pertinencia de los contenidos gira entorno a la posibilidad de ver la polifonía en los acontecimientos, fortalecer la formación disciplinar, los derechos en clave territorial y la formación ciudadana.

Por su parte, desde la identidad nacional es conveniente enfatizar en los conflictos socioambientales, en los movimientos sociales; en asignar el valor que merecen en la historia los actores subalternizados y

sus expresiones culturales. Para un mejor aprendizaje de lo que se propone estudiar, recorrer la ciudad es una estrategia fundamental. El afianzamiento de la identidad nacional es pertinente siempre que se eduque para la libertad; se reconozcan las luchas y los procesos sociales; que no se deje de lado el vínculo entre lo nacional y lo regional, que el trabajo sea pertinente en el territorio teniendo en cuenta el contexto y a las comunidades con quienes se realiza. La recuperación de la identidad nacional viene a cuento porque surge de decisiones impositivas que deja en el olvido voces que hicieron parte de la historia; y se elaboró teniendo en cuenta lo que se debía ser, por lo tanto, era necesario olvidarse de lo que se había sido (**Herrera, Pinilla y Suaza**, 2003).

En el contexto nacional y mundial, la historia reciente adquiere relevancia porque implica desentrañar sucesos lamentables que han afectado de manera importante a los sujetos, las familias y comunidades para que sus experiencias no queden en el olvido y sean entendidas como eje de reflexión para evitar que se repitan. La historia reciente, de acuerdo con Funes, si bien no está impresa en los libros, no deja de ser historia que interviene en los cambios culturales de los individuos y colectivos (2006). De esta manera un cambio de perspectiva en el modo de ver, de entender los hechos sociales, unidos a nuevas narrativas lleva consigo dinámicas de interacción que privilegian el territorio y los actores que lo habitan. La historia reciente se relaciona con los procesos sociales, políticos, culturales, económicos que tienen grandes efectos sobre el presente, sobre todo en asuntos tan sensibles como la vulneración de los derechos más elementales (**Franco y Lvovich**, 2015). La historia reciente adquiere significado al visibilizar aquello que ha sido ignorado en la vida na-

cional, principalmente en regiones y poblaciones precarizadas con escasa presencia de las instituciones gubernamentales.

Frente a la relación entre los contenidos, la metodología y la pertinencia en el contexto, todo indica que los proyectos interdisciplinares, aprender haciendo, pensar más allá del campo disciplinar y el reconocimiento del contexto para abordar los procesos curriculares, se convierten en algunas de las estrategias determinantes para que las comunidades educativas, incluyendo los estudiantes se acerquen a la Historia de Colombia y, la comprendan a partir de la reflexión y la práctica de los objetivos propuestos para su enseñanza en Colombia; asignándoles cuerpo a esta disciplina y creando la necesidad de que se imparta con sentido en la escuela. Pero ¿qué se entiende por memoria histórica? Lo primero que habría que decir es que memoria y memoria histórica son dos conceptos distintos, la memoria se entiende como aquellas representaciones del pasado que se producen colectivamente, se conservan, construyen y comparten mediante la interacción del grupo (**Rosemberg y Kovacic**, 2010).

La representación del pasado depende de los modos cómo se relacionan las personas y en la forma en que se significan sus vivencias depositadas en el imaginario colectivo de las generaciones que las comparten. Por su parte **Lavabre** (1998) plantea que para Halbwachs la memoria es un saber, un recuerdo o evocación del pasado. Así que, evocar el pasado es un acumulado histórico de las personas que mantienen viva la existencia de los hechos ocurridos independientemente del efecto que generan en la interacción de los individuos de una comunidad.

En Colombia, para trabajar sobre la me-



moria histórica en relación con el conflicto armado como proceso de la historia reciente se establece la Ley de Víctimas indicando entre otras cosas que, para su comprensión es relevante la garantía de una educación en condiciones de calidad y pertinencia para todas las poblaciones, pero, de manera especial para aquellas en condición de vulnerabilidad que han sido afectadas por la violencia ejercida por alguno de los actores del conflicto armado, desde enfoques diferenciales, territoriales y con énfasis en la promoción y restitución de derechos; que favorezcan el desarrollo de competencias ciudadanas, científicas y sociales en los (niños, niñas) niñas, niños y jóvenes del país; al tiempo que, potencien ejercicios de reconciliación, reparación para que no se repitan los hechos de violencia que atenten contra su integridad y/o sus derechos (Ley 1448, 2011, Artículo 145, numeral 7). La memoria histórica es expuesta por [Halbwachs y Díaz](#) (1995) como una serie de acontecimientos que se resguardan en la historia de la nación.

Generalmente, los acontecimientos marcan el devenir de la sociedad y de las personas que la constituyen dependiendo de la forma como estos, han impactado su existencia, ya sea de manera positiva o negativa, donde cuenta también, la incidencia que tiene el personaje o el hecho en el país. Situación que es cuestionada precisamente porque se desconocen los roles de muchas poblaciones vulnerables a lo largo y ancho del territorio nacional que no aparecen en los relatos de la historia oficial u otro tipo de documentos.

La memoria histórica, indica [Aguilar](#) (2008), es la memoria de los sucesos del pasado, pero, que el sujeto no ha vivido, no ha sido partícipe de ella, y que conoce a través de distintos tipos de fuentes. Por tanto, es

oportuno entender cuáles son esos distintos eventos que han caracterizado la historia de la nación, sus efectos en la sociedad y la manera de interpretarlos para recrearlos y establecer otros relatos que recojan las experiencias, vivencias, modos de ver, de ser y de entender el mundo por parte de las comunidades, acciones en las que está presente la identidad nacional.

La identidad nacional es un concepto cercano a la escuela por ser uno de los escenarios al que se le ha encargado su formación a través de la asignatura de Historia. De allí que, haya una relación entre la memoria colectiva y el desarrollo de la identidad nacional en tanto que, la indagación del pasado permite hacer conciencia del presente y, por consiguiente, acercarse a la identidad colectiva o grupal.

Así que, la identidad nacional se refiere a las interpretaciones y narraciones que confieren una pertenencia, historia, y una percepción compartida, en que la memoria provee significados social e históricamente elaborados, que conservan la cohesión y afiliación entre sus habitantes ([Villa y Barreira](#), 2017). Desde luego que la identidad nacional guarda relación entre las maneras de expresión de las personas y su interacción en contexto, así como la manera de construir sus historias de vida, siendo este un factor esencial para identificarse como parte de un colectivo, que en este caso sería la nación, es decir, los sujetos se consideran miembros de un grupo con el que se identifican por la conexión social que al interior de la comunidad se constituye.

En cuanto al desarrollo del pensamiento crítico es un trabajo que está por hacerse debido a la complejidad del concepto mismo y de las acciones pedagógicas que habría que emprender para su consecución. La escuela

es uno de los encargados en este proceso por su responsabilidad social en relación con la educación. Esto ubica en ámbito la relevancia de analizar las prácticas de enseñanza responsablemente, de allí que Freire (1970), con criterio científico cuestiona la educación tradicional o técnica que se distancia del pensamiento crítico y de la pedagogía como práctica de la libertad.

El propósito de incluir el pensamiento crítico como objetivo de la enseñanza de la Historia de Colombia, es expresión de la necesidad de orientarla con mayor rigor, compresión y construcción social. Para la Asociación Filosófica Americana (1990) el pensamiento crítico se asocia con la capacidad de juicio que tiene el individuo de manera autónoma que es el resultado del entendimiento, la valoración y deducción teniendo en cuenta las condiciones del entorno en el que está inmerso. A fin de correlacionarlo con la mirada del medio de parte de los estudiantes para comprender las dinámicas que le han dado sentido de modo reflexivo, propositivo en diálogo con la comunidad, partiendo de la apreciación como sujetos en proceso de formación permanente. Respecto a la reflexión del espacio social de interacción, en los Lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación para el área de Ciencias Sociales se plantea dicha disciplina como arquetipo de interpretación, pero, en conexión con distintos campos de conocimiento sobre el fenómeno social.

1.2. Los lineamientos curriculares del MEN y los contenidos de la disciplina de Historia.

El Ministerio de Educación propone a través de los lineamientos atender la enseñanza de las Ciencias Sociales de forma

integradora, atendiendo a la finalidad de la educación respecto a las disciplinas sociales, el conocimiento y la preparación de los ciudadanos, para actuar enérgicamente en el mundo e interaccionar de la mejor manera posible en él (MEN, 2002). La consecución de dicho propósito reclama cambios sustanciales que los favorezcan respondiendo al panorama social a nivel regional y global.

Es coherente indicar como las sociedades tienen sus propias particularidades culturales, políticas, sociales, históricas, geográficas, antropológicas, etc., y merecen ser estudiadas ya no de modo sectorizado, con una visión simplista, sino desde la óptica de la integralidad, para obtener una perspectiva diferente tanto de los acontecimientos pasado-presente como de los actores que interactúan a través de su hacer, de la forma de ver y afrontar la realidad en la que se hallan inmersos (MEN, 2002). Por consiguiente, la construcción de ciudadanía implica de la educación para desarrollar otras maneras de pensar y de estar en el mundo. Las Ciencias Sociales, tienen que ver con esto, y para ocuparse de las demandas de las nuevas ciudadanías, el MEN (2002) establece ajustes epistemológicos, metodológicos e interdisciplinares al reemplazar el principio de imparcialidad por la premisa de la introspección, que formula que el proceso de comprensión es un esquema conformado por un sujeto y la situación que pretende identificar.

De modo que, estas ciencias se constituyen en una entrada para pensar e interpretar el mundo en su complejidad. Proceso que se potencia al abordar reflexivamente los referentes epistemológicos que caracterizan a cada una de las disciplinas sociales y el objeto de estudio que las delimita -la sociedad-. Las reflexiones de lo social en el ámbito escolar no buscan la formación de



científicos sociales, pero sí, que apliquen los procedimientos y habilidades propias de las especialidades que integran dichas disciplinas científicas, por ejemplo, en historia, los estudiantes deben aprender a identificar, seleccionar, clasificar y analizar fuentes, aprendizajes básicos en el acercamiento a la ciencia histórica (**MEN**, 2002).

Tal como se dijo antes, desde los Lineamientos no se enuncian conceptos específicos para ser abordados por las asignaturas que componen el área de Ciencias Sociales de manera separada, precisamente para superar los aprendizajes fragmentados con poca incidencia en la vida escolar. No obstante, la intención es lograr un acercamiento a los acontecimientos sociales de manera diacrónica y sincrónica; y a su vez, dimensionar su impacto en lo local, nacional y global, en consonancia con lo que establece la Ley 115 General de Educación, respecto a la observación académica de la historia orientada a abarcar el desarrollo social y el análisis de los estudios sociales con el fin de valorar las condiciones de la realidad actual (Ley 115, 1994, Artículo 20).

Luego, la metodología que se propone desde los Lineamientos Curriculares es a través de Ejes Generadores, resaltando entre otras cosas, su carácter global y la facilidad para trabajar por conceptos: las preguntas problematizadoras, que invitan a plantear otros interrogantes tanto a los estudiantes como al maestro; los ámbitos conceptuales que aportan a la indagación y resolución de las preguntas problema; y la tarea por competencias que contribuyen al desarrollo del pensamiento social (**MEN**, 2002).

Con relación al orden de los aprendizajes, se sugieren los Ejes Generadores desde grado primero a undécimo, que evidencian sus peculiaridades: abiertos, flexibles, inte-

grales y en espiral. En sí, cada eje se trabaja desde la Básica Primaria hasta la Educación Media, imprimiendo el nivel de complejidad que cada grado precisa (**MEN**, 2002).

En los Lineamientos Curriculares se propone que la historia se piense en sincronía con las otras disciplinas sociales. Es posible que esto tenga poco efecto en el contexto escolar cuando se da relevancia a una disciplina dejando de lado la integralidad disciplinar y, en consecuencia, se pierde la mirada global, amplia y compleja de lo social que se podría obtener a través del abordaje del área en su conjunto.

Los Lineamientos Curriculares anteceden a la Ley 1874 y, es importante enfatizar que esta ley surge en el marco del Acuerdo de Paz establecido entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno colombiano en el año 2016, ya que, dentro de los puntos del acuerdo se considera fundamental establecer garantías de no repetición del conflicto y esto debe pasar por la comprensión del pasado reciente, el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la reparación; de manera que, la escuela tiene parte, en tanto que, necesita constituirse en territorio de paz, aportar a la reparación simbólica y trabajar en los procesos de memoria histórica.

En la mencionada ley que establece la enseñanza de la Historia de Colombia como obligatoria en las instituciones educativas, en conexión con distintos campos que proponen conocimientos sociales como vías de fuerza hacia la constitución de la identidad nacional para el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, el pensamiento crítico desde la interpretación de los hechos históricos y sociales en distintos órdenes (**MEN**, 2002), así como estimular la memoria histórica hacia la reconciliación y la paz

en Colombia. La propuesta, tal como está determinada en la normatividad, confiere relevancia a la disciplina histórica al exponer criterios claros que coadyuven al entendimiento de la realidad nacional a partir del contexto en sincronía con otros sucesos históricos en el mundo.

La enseñanza de la Historia en las instituciones educativas es una oportunidad para alcanzar una mirada distinta sobre la forma como nos reconocemos, nos identificamos y comprendemos los procesos sociales en los que interactuamos; propendiendo a que la historia tenga otro matiz orientado a visibilizar aquellos actores sociales que antaño han sido invisibilizados negando u ocultando las memorias colectivas que por su condición social, étnica y/o ubicación en un entorno geográfico determinado no han sido escuchados. Privilegiar la memoria colectiva implica poner de presente y en contexto la historia reciente. Esas memorias elaboradas en colectivo facilitan a proveer identidad para las descendencias que vienen (Pennebaker y Banasick, 1997; Pennebaker y Crow, 2000; citados por Gaborit, 2006).

2. Resultados

2.1. Contenidos de historia y aprendizajes de los estudiantes

El término contenido adquiere relevancia cuando se diferencia de la palabra tema. En los Lineamientos Curriculares se establece la diferencia entre ellos, y se prioriza en el primero (ya) porque, desde el componente pedagógico, estos se correlacionan con las concepciones, los criterios, los métodos, evaluaciones e interrelaciones que surgen

y se mantienen en el proceso educativo (MEN, 2002). Sin embargo, en el currículo persiste la utilización de dichos términos como sinónimos que se observan en el listado de la temática en cuestión. Historia “no es todo el pasado, pero tampoco todo lo que queda del pasado” (Halbwachs y Díaz, 1995). La historia es un proceso dinámico que se nutre de las acciones y decisiones de las personas que se reconocen como sujetos históricos a través de las vivencias, el estilo de vida, la forma como se relacionan con la naturaleza y con sus congéneres. Los relatos históricos individuales y sociales poseen una carga socioafectiva que interroga la existencia de quienes guardan imágenes, recuerdos, experiencias que fundan la memoria individual y la memoria colectiva. La disciplina histórica permite evocar los eventos que reivindican la vida de los sujetos, cuyo horizonte es reorientar la forma de entender la realidad que se vive.

A partir de lo planteado, se podría indicar que la historia como asignatura requiere un posicionamiento significativo en la escuela que les permita a los estudiantes comprender, establecer relaciones y plantear hipótesis, etc., en torno a los procesos que han marcado el acontecer de los pueblos en su conjunto. Dejando atrás el rótulo de historia memorística e irreflexiva, y que su enseñanza incluya no solo lo que pasó, sino también, cómo fue relatado por los distintos actores eso que pasó (Carnovale y Laramendy, 2010). Dicho esto, y de acuerdo con la malla de Ciencias Sociales para el grado octavo del colegio Villas del Progreso en la disciplina de historia se enseña: el posicionamiento del capitalismo en el mundo a partir de las revoluciones burguesas; las revoluciones políticas e ideológicas, y el proceso de independencia en América. Ahora bien, ¿qué se busca con esos apren-

dizajes? Que los estudiantes reconozcan las cambios en distintos ámbitos que se dieron en el siglo XVIII en Europa, su origen y conformación de la nueva sociedad europea; que reconozcan los cambios en el mundo a partir de los movimientos burgueses, la creación de los Estados nacionales y la expansión del capitalismo; y a su vez, que comprendan los procesos sociales dados desde las sublevaciones políticas durante el siglo XVIII, el proceso de Independencia de la Nueva Granada y sus implicaciones para la constitución del Estado-Nación.

Para dar cuenta de los aprendizajes alcanzados, se aplicó un instrumento que consistió en responder un formulario con quince (15) preguntas que constan de un enunciado y cuatro opciones de respuesta

de las cuales se selecciona la que considere correcta; a veinticinco estudiantes (25). Este instrumento recoge parte de los contenidos trabajados en los tres primeros períodos del año. Conviene aclarar que la aplicación de un solo instrumento de evaluación es insuficiente para evidenciar los aprendizajes de los estudiantes, particularmente, si se está hablando de procesos académicos. Sin embargo, con los resultados del instrumento de evaluación es posible hacer un análisis de los aprendizajes obtenidos a la luz de los desempeños establecidos en la malla curricular, pero también, de los Lineamientos Curriculares y los objetivos de enseñanza de la historia. De los resultados obtenidos con la aplicación de la prueba se puede concluir que:

Tabla 1. Análisis de la prueba aplicada a estudiantes del curso 802

Fortalezas	Dificultades
<p>La mayoría de los estudiantes reconoce y comprende conceptos relacionados con el capitalismo (pregunta 2), por ejemplo, burguesía, entendiendo que esta clase social tiene poder económico e incide en los ámbitos social y político. Así mismo, con el concepto de imperialismo (pregunta 15) se identifica la dominación por parte de un Estado sobre otro a través del uso de la fuerza militar, el poder económico y/o político.</p> <p>Se evidencia el dominio de la relación causa-efecto (preguntas 3, 7, 10, 11, 12 y 14) en la comprensión de procesos como las revoluciones burguesas, la Ilustración y la independencia de las colonias españolas, puesto que, en las preguntas que buscaban indagar acerca de los efectos de estos acontecimientos históricos, los estudiantes identificaron algunas de sus causas y consecuencias.</p>	<p>Frente al concepto de socialismo (pregunta 4), se evidencia que los estudiantes confunden o, no comprenden las características que lo definen como modo de producción, ya que asocian algunas de las particularidades del capitalismo con el socialismo, aunque no se realizó una indagación mayor que pudiera brindar más información acerca de las distinciones conceptuales que dominan los estudiantes.</p> <p>Con relación a la pregunta 9, no diferencian entre comercio, intercambio, importación y exportación que son conceptos propios de la economía, y la mayoría no respondió correctamente. Así mismo, se ve que confunden los términos industrializado y desarrollado.</p>

Continúa en la siguiente página.

Fortalezas	Dificultades
<p>En la pregunta relacionada con analogías (número 1), los estudiantes logran identificar palabras claves que les permiten comprender el concepto de cooperación.</p> <p>Ellos identifican los conceptos de razón y derechos en relación con la Ilustración y la revolución francesa (preguntas 5 y 6).</p>	<p>En la pregunta 13, la mayoría de los estudiantes no respondieron correctamente. Es posible que, no se haya trabajado lo suficiente la incidencia de los movimientos juntistas en la obtención de la independencia por parte de las colonias españolas. Caso similar ocurrió con la pregunta 8, en donde se observa que no hay claridad y unanimidad en la respuesta, porque los términos utilizados en las opciones presentadas son similares -revolución, emancipación, imperialismo y expansión-, posiblemente faltó ahondar en la comprensión de cómo se consolidó la Unión Americana.</p> <p>Otra de las dificultades que se pudo identificar es el bajo nivel de lectura inferencial de los estudiantes, (ya) porque los enunciados contenían las palabras claves que permitían responder correctamente las preguntas.</p>

Fuente: : *Elaboración propia* (2020).

2.2. Contenidos de historia, lineamientos y mallas curriculares

En el análisis es posible establecer aspectos comunes y diferentes en cuanto a los contenidos en referencia a la disciplina histórica, lo que plantea los Lineamientos Curriculares con lo que trabaja el maestro en el aula. En los tres ámbitos se observan contenidos relacionados con la historia. La pertinencia de estos acorde con la edad, el curso en el que se encuentran y el contexto; pareciera que en la malla curricular se sigue una serie de orientaciones oficiales para su enseñanza que estipulan qué aspectos del pasado han de ser tratados en las aulas, para qué estudiarlos y cómo deben abordarse ([Arias, 2022](#)), lo que no quiere decir que se aborden a profundidad.

También se hallaron diferencias que es oportuno expresar, en primer lugar, las disciplinas están integradas en los Lineamientos Curriculares, se complementan en térmi-

nos de los conocimientos objeto de estudio, se puede identificar los aportes que hace cada una de ellas, incluyendo la historia; aunque vale la pena aclarar que, se trabajan saberes escolares, no se abordan problemas específicos de las disciplinas como lo indican los lineamientos ([MEN, 2002](#)), aspecto que es fundamental considerarlo al momento de trabajar en el área de ciencias sociales teniendo en cuenta lo que establece la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

En segundo lugar, se observa que las disciplinas de ciencias sociales en la malla curricular del colegio Villas del Progreso, los contenidos no se enuncian de manera integrada porque en la estructuración de esta, los aprendizajes pertinentes se proponen desde la historia, desaprovechando la validez de los conocimientos de otras ciencias que permiten construir percepciones distintas del objeto histórico. Al respecto, la Comisión creada para hacer las recomendaciones en cuanto a la enseñanza de la Historia de Colombia, señala que la historia y su enseñanza se correlacionan con otros



campos del conocimiento, que permitirían fortalecer y profundizar la comprensión del pasado, del presente y el futuro (CAEHC, 2022). No menos importante, se utiliza un lenguaje técnico lejano a los estudiantes, asumiendo el riesgo que se puede quedar en simple erudición si no se consideran el lenguaje, las sensibilidades, niveles y expectativas de los escolares que interactúan con estos conocimientos (Arias, 2020). A su vez, los desempeños planteados son muy generales, por lo tanto, se requiere de ajustes que permitan comprender de mejor manera los procesos sociales que se abordan en el aula.

En tercer lugar, la estructura del plan de estudios y la importancia del área de Ciencias Sociales se ha visto disminuida, así como la relevancia de sus aportes tanto en las personas como en la sociedad. De lo que se trata es de reivindicar el conjunto de estas ciencias como disciplinas clave para el estudio de las sociedades. Un ejemplo de lo planteado es el número de horas semanales en el curso 802 del colegio Villas del Progreso (tres horas) y su ausencia en los grados décimo y undécimo, desatendiendo lo establecido en la Ley 115 (Ley General de Educación, 1994); lo cual podría incidir en el mejoramiento de las habilidades y competencias que se evalúan en las pruebas Saber (interpretativa, propositiva y argumentativa).

Acorde con los aspectos analizados se plantea como hipótesis explicativa que la enseñanza de las Ciencias Sociales implica reconocer los saberes específicos que encarnan a partir de lo que establece la normatividad vigente, para profundizar en el análisis de sus contenidos, el contexto, el nivel de comprensión y el desarrollo de las competencias y habilidades por parte de los estudiantes.

De allí, la importancia de establecer relación entre las Ciencias Sociales reconociendo su objeto particular de estudio relacionadas entre sí, para que el estudiante identifique los aportes al conocimiento social, pero más que eso, que haya participación del educando en el proceso de aprendizaje de las disciplinas a fin de comprender su entorno, en tanto sujeto de la historia, poseedor de una memoria individual y colectiva, que afiance su pertenencia a una comunidad mediante el fortalecimiento de su identidad y el conocimiento de la historia de su región, y de la nación en relación con el contexto mundial, atendiendo a lo que plantea la CAEHC (2022), en el sentido de estimular a los sujetos sociales a comprender con rigor la historia del pasado para que la sociedad y los sujetos puedan visionar un mejor futuro.

2. Discusión

Las recomendaciones para diseñar y actualizar los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales, atendiendo al enfoque de enseñanza de la historia en Educación básica y media en Colombia, en el marco de la Ley 1874 (2017) y otras disposiciones, de parte de la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia (CAEHC), es una necesidad urgente para desentrañar los relatos y vivencias de las memorias sometidas a la violencia e injusticia social en los territorios que configuran la geografía del país a lo largo de su historia. Un proceso que demanda compromiso por parte de la sociedad colombiana y una responsabilidad para cada uno de nosotros.

En ese compromiso, la escuela, en tanto espacio que fomenta uno de los objetivos

fundamentales de la educación: aprender, apreciar y vivir con calidad en el mundo (MEN, 2002), podría contribuir a través de la reflexión de los procesos históricos cercanos a los estudiantes en virtud del desarrollo de pensamiento crítico e identidad nacional para la comprensión del pasado y establecer propuestas concretas de vida en el presente y a futuro; de allí que uno de los principios planteados por la CAEHC, apuesta por "... avanzar hacia la formación de ciudadanías críticas y deliberativas que cuestionen su pasado, para así forjar su presente y su futuro" (2022, p.14). La participación de los estudiantes como sujetos históricos exige la reflexión de su realidad; y que logren descubrir que pueden cambiar, crear y construir la historia (Ospina, et al., 2021), una historia que se forje de manera individual y colectiva en espacios comunes significados por las relaciones sociales construidas permanentemente.

La formación de ciudadanías críticas exige un distanciamiento de las prácticas escolares alejadas de los intereses y vivencias de los estudiantes y más bien, que se apueste por una historia situada desde diferentes enfoque sociales (CAEHC, 2022) como contraparte de los actores sociales que quieren imponer una determinada versión de los hechos, tesis que circula por medio del currículo oficial, libros de texto y medios de comunicación. Versiones que es posible reconstruir o resistir por docentes y estudiantes, que aparte de tener otras trayectorias personales tienen distintas perspectivas sobre el tema (Arias, 2021).

La tensión entre lo que se enseña en el aula -la pertinencia de los contenidos- y lo que está establecido en los documentos institucionales sigue vigente, es una discusión con amplia trayectoria en el campo académico, sin embargo, no hay que olvidar

la incursión de la historia en el currículo, se ha asignado valor a determinadas verdades que a la generación de reflexión y preguntas sobre los procesos vividos (Arias, 2022). De modo que, el estudio de Ciencias Sociales y, por consiguiente, de la Historia, se constituye como posibilidad para desentrañar el pasado y comprender el momento actual a partir de la historia individual (Arias y Amador, 2024), social, en perspectiva global, si el propósito es el desarrollo de competencias académicas y la formación de ciudadanías activas y transformadoras.

Consideraciones finales

La situación que atraviesa la sociedad colombiana demanda el estudio de la historia reciente y de la memoria histórica para comprender los hechos relevantes que han caracterizado la vida de los individuos y comunidades en el país, es decir, que se piense en los sucesos acaecidos, en el impacto que han tenido, por qué sucedieron y de qué manera se podrían evitar o mejorar, por qué no deben repetirse acontecimientos que han generado sufrimiento y dolor a cientos de miles de familias colombianas.

Por otra parte, es relevante reflexionar alrededor de la enseñanza de las Ciencias Sociales en las instituciones educativas con la intención de hallar sentido y conexión entre ellas. Si uno de los objetivos de dichas ciencias es contribuir a la formación ciudadana y al afianzamiento de la identidad nacional en los estudiantes, entonces es fundamental asignar a las disciplinas sociales la importancia que ameritan en la escuela, así como, los tiempos suficientes para abordar el objeto de estudio que las caracteriza.

Frente a la prueba aplicada a los estudi-



antes para evidenciar los aprendizajes alcanzados, se resalta que reconocen la relación causa-efecto para la comprensión de procesos históricos. En contraste, hay confusión de conceptos propios de economía, así como dificultades en la comprensión de lectura inferencial. En cuanto a la comparación entre la disciplina histórica, los Lineamientos Curriculares y lo que el maestro enseña, hay puntos de encuentro y desencuentro como: el lugar que ocupa la historia; los contenidos están planteados desde una mirada histórica, pero se abordan de manera integrada con poca profundidad; aunque los desempeños requieren ser ajustados obedeciendo a la integración disciplinar tal y como se establece en las orientaciones para el área de Ciencias Sociales.

Por último, el reajuste de los lineamientos curriculares en perspectiva histórica se constituye en un desafío para avanzar hacia el ejercicio de la comprensión de lo social y visibilizar la memoria individual y colectiva dejando atrás el manto de olvido que ha ocultado historias individual, local, regional y nacional, a lo que la escuela debería apostar generando espacios de reflexión en torno al desarrollo de pensamiento crítico e identidad nacional que, permita un estudio situado de lo que hemos sido, lo que somos y lo que deberíamos ser como sociedad.

Referencias

- Aguilar, P. (2008). Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparativa. Madrid: Alianza Editorial.
- Alegría, G. (2023). ¿Qué es la memoria histórica? Un laberinto del pasado, presente y futuro. El Universal. <https://www.eluniversaldf.mx/que-es-la-memoria-historica/>
- Arias, D. (2020). El arte del hacer en la enseñanza de las ciencias sociales y la historia. *Pedagogía y Saberes*, (52), 77-92. <https://doi.org/10.17227/pys.num52-10289>
- Arias, D. (2021). La violencia política y el conflicto desde los jóvenes de la escuela: balance de la literatura, pp. 155-167. En, Pedagogía, infancias y memorias en Colombia. Bogotá. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/produccion/la_violencia_politica_y_el_conflicto_desde_los_jovenes_de_la_escuela_balance_de_la_literatura.pdf
- Arias Gómez, D. (2022). Enseñanza de las ciencias sociales en América Latina. Políticas públicas y emergencia de la memoria. *Plumilla Educativa*, 30(2), 33-51. <https://doi.org/10.30554/pe.2.4627.2022>
- Arias-Gómez, D. H. y Amador-Baquiro, J. C. (2024). Entre la calidez y el debido proceso. Interacciones docente-estudiante en el aula de ciencias sociales. *Pedagogía y Saberes*, (60), 132-145. <https://doi.org/10.17227/pys.num60-2006>
- Americana, A.A.F. (1990). Pensamiento Crítico: Una Declaración de consenso de expertos con fines de evaluación e instrucción educativa: "El Informe Delphi". Comité Preuniversitario de Filosofía.
- Carnovale, V., y Larramendy, A. (2010). Enseñar la historia reciente en la escuela: problemas y aportes para su abordaje. *Sociales y Escuela*, 239-267. <http://socialesyescuela.com.ar/items/show/44>.

Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia -CAEHC-. (2022). La Enseñanza de la Historia de Colombia. Ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz. Recomendaciones para el diseño y actualización de los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales, bajo el enfoque de enseñanza de la Historia en la educación básica y media de la República de Colombia. https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-11/La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20historia%20de%20Colombia.pdf

Delgado Algarra, E., & Estepa, J. (2015). Memoria histórica y olvido en la enseñanza de la historia: los casos de Japón e Italia. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, (29), 119-133. <https://core.ac.uk/reader/60672050>

Franco, M., y Lvovich, D. (2015). Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (47), 190-217. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672017000200007&lng=es&tlang=es

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Funes, A. G., (2006). La enseñanza de la historia reciente/presente. *Revista Escuela de Historia*, 1(5), 0.

Gaborit, M. (2006). Memoria histórica: Relato desde las víctimas. *Pensamiento Psicológico*, vol. 2, núm. 6, enero-junio, 2006, pp. 7-20Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia. http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/psicologia_trauma_guerra/modulo1/unidad1/memoria-historica-Relato-desde-las-victimas.pdf

http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/psicologia_trauma_guerra/modulo1/unidad1/memoria-historica-Relato-desde-las-victimas.pdf

Halbwachs, M., & Díaz, A.L. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica . *Reis* (69), 209-219.

Herrera, M. C., Pinilla, A., y Suaza, L. M. (2003). La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales: Colombia, 1900-1950. U. Pedagógica Nacional. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.50.0.12209/19613/1243-la-identidad-nacional-en-los-textos-escolares-de-cien-cias-sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hurtado, J. (2000). Metodología de la Investigación Holística. Caracas: Fundación Sypal.

Lavabre, M. (1998). Maurice Halbwachs et la sociologie de la mémoire. *Raison présente*, 128 (1), 47-564

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. 8 de febrero de 1994. D.O. No. 41.214.

Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. 10 de junio de 2011. D.O. 48096.

Ley 1874 de 2017. Por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones. 27 de diciembre de 2017. D.O. No. 50459

Ministerio de Educación Nacional -MEN-. (2002). Serie *Lineamientos Curriculares*



Ciencias Sociales. Bogotá: Magisterio.

Ospina, H., Alvarado, S., Runge-Peña, A., Jaime-Salas, J., Ospina-Alvarado, M., Loaiza-De La Pava, J., y Carranza, F. (2021). Educación y pedagogías críticas para LA PAZ en Colombia en tiempos transicionales. Manizales, Fondo Editorial Centro de estudios avanzados en niñez y juventud -Universidad de Manizales, Cinde.

Rosemberg, J., y Kovacic, V. (2010). Educación, Memoria y Derechos Humanos. Orientaciones Pedagógicas y Recomendaciones para su enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001596.pdf>

Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós.

Universidad Pedagógica Nacional- UPN-. (2019). Sistematización de las mesas de trabajo de la Comisión asesora del MEN sobre la enseñanza de la historia de Colombia con recomendaciones para actualizar los lineamientos curriculares de ciencias sociales. [Documento de trabajo]. Bogotá.

Villa, J.D., y Barrera, D. (2017). Registro identitario de la memoria: políticas de la memoria e identidad nacional. *Revista Colombiana de Sociología* 40(Suplemento1), 149-172. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/65911/60566>